



Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0635-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2021

Asunto: En atención al Oficio N° GADDMQ-DMGBI-2021-1270-O

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en atención al Oficio N° GADDMQ-DMGBI-2021-1270-O de 06 de mayo de 2021, en el que señala:

“(...) En lo concerniente a la solicitud y requisitos del comodato, el artículo 5 del instructivo establece los requisitos que debe cumplir el solicitante del comodato, sin embargo, de la revisión realizada se observa que no constan los siguientes documentos: Descripción del proyecto a ejecutarse en el inmueble municipal solicitado en comodato, con el respectivo plan de trabajo destinado exclusivamente para una función social y ambiental.

- 1. Financiamiento. Si los fondos provienen de una persona jurídica de derecho público, la respectiva certificación presupuestaria y monto aprobado.*
- 2. Copia certificada del nombramiento vigente del representante legal de la institución solicitante*
- 3. Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación, actualizada, del representante legal de la institución solicitante*

Ante lo indicado, me permito solicitar se remita la información requerida a fin de continuar con el proceso de comodato de los predios N° 189276, 189286 y 194712.”

En virtud de lo expuesto, me permito informar y adjuntar la siguiente información:

- 1. Descripción del proyecto a ejecutarse en el inmueble municipal solicitado en comodato, con el respectivo plan de trabajo destinado exclusivamente para una función social y ambiental.*

Me permito adjuntar la Propuesta Proyecto Socioambiental Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito emitida por la Gerencia de Responsabilidad Social.

- 2. Financiamiento. Si los fondos provienen de una persona jurídica de derecho público, la respectiva certificación presupuestaria y monto aprobado.*



Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0635-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2021

Me permito poner en conocimiento que los predios N° 189276, 189286, 194712 de la Ex Escuela Sucre están siendo utilizados como oficinas de la EPMMQ, cabe indicar que la entrega será por Comodato por lo que no implica contar con certificación presupuestaria o un monto aprobado.

3. Copia certificada del nombramiento vigente del representante legal de la institución solicitante

Se adjunta la copia certificada.

4. Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación, actualizada, del representante legal de la institución solicitante. Se adjunta la copia certificada".

En virtud de lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se adjunte la documentación enviada con el fin de dar continuidad con el proceso de comodato de los predios N° 189276, 189286, 194712 de la Ex Escuela Sucre a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrea Cristina Flores Andino

GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Anexos:

- apo-da-inf-004_propuesta_proyecto_ambiental.pdf
- Nombramiento de la Representante Legal.pdf
- Cédula y papeleta de votación.pdf
- EPMMQ-GRSA-2021-0132-M.pdf

Copia:

Señora Ingeniera

Lorena de las Mercedes Cazar Valencia

Gerente Financiera Administrativa EPM Metro de Quito



Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0635-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VIVIANA ALEXANDRA CASTRO SILVA	vc	EPMMQ-GFA	2021-05-11	
Aprobado por: ANDREA CRISTINA FLORES ANDINO	AF	EPMMQ-GG	2021-05-11	

